

Circular n° 3

Medidas preventivas covid 19

Estimados apoderados, es un gusto saludarles.

Comprometidos con un entorno seguro y reforzando las medidas preventivas durante las primeras semanas del ciclo escolar, queremos recordarles dos aspectos normativos declarados en nuestro protocolo de funcionamiento que son muy importantes y en los que requerimos su compromiso activo:

- Antes de salir de casa y dirigirse al colegio, se solicita a las familias controlar la temperatura de su hijo o hija. **Si presenta más de 37,8° de temperatura corporal, el/la estudiante no debe asistir a colegio.** Lo mismo debe ocurrir cuando exista otro síntoma cardinal, como la pérdida brusca y completa del olfato o del gusto.
- Evite enviar a su hijo/a al colegio si presenta síntomas evidentes de resfrío, gripe o enfermedades de tipo respiratorio o estomacales. Solicitamos *encarecidamente* a los apoderados evaluar la condición general de sus hijos e hijas antes de enviarlos al establecimiento.
- Si algún miembro de la familia (padre, madre, abuelo, hermano/a) este a la espera de un resultado de PCR, el estudiante no debe asistir al establecimiento para prevenir un posible contagio.

El resguardo de estas medidas nos permitirá continuar trabajando con espacios lo más seguros posibles para todos nuestros estudiantes.

- Para los estudiantes que están en el domicilio, se seguirá realizando trabajo pedagógico a través de profesores y encargados con el fin de continuar entregando el servicio educativo.

Como siempre, contamos con su apoyo y comprensión.

Saludos cordiales.

La Pintana, 15 de marzo de 2022

Equipo de prevención covid 19